

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 005

Código Nacional

Hoja 1 PR 035

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 6 A 95	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 6 A 95	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	035
3.11. CHIP	AAA0032ZXDE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	253,5
Frente (ml)	15,5	Área ocupada (m2)	230,9
Fondo (ml)	25,2	Área libre (m2)	22,7
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	4 8 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00471456
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	373027000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 850.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**
**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**


NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005035	de 5
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Mercedes Lagarma de Gonzalez			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	70235			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**


Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero redondeado en la esquina, cuyas dimensiones son: frente de 15,50 m y fondo de 25,19 m, logrando una proporción de 1 a 1.6 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 8 y la Calle 5. La ocupación del predio se realiza a través de una sucesión de patios en C. Su uso actual es mixto, con vivienda locales comerciales en piso 1. El acceso se realiza por la Carrera 8 a través de un zaguán que conduce al patio; este a su vez distribuye a las habitaciones, a uno de los locales y a las escaleras al segundo piso. También cuenta con accesos a locales en ambos frentes. Las fachadas, articuladas por el chaflán redondeado de la esquina, conforman una unidad continua, estructurada en dos pisos, resueltos en un solo plano con vanos verticales, zócalo revocado y alero con cielorraso entablado de madera. Su composición tiene énfasis en repetición, estructurada en 8 ejes verticales de vanos con marco, cornisa, alfajías y pilastras de capiteles compuestos. El primer piso tiene 8 vanos, 5 de acceso, y 3 de ventana enrejados intercalados con los de acceso en la fachada norte; una de las ventanas se ubica centrada en el chaflán de la esquina. El segundo piso consta de 8 vanos de ventana enrejados con postigos moldurados, que se corresponden con los vanos inferiores. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con pañete y pintura, entrepisos en madera y cubierta a dos aguas en teja de barro con armadura cercha rey a la vista. En primer piso se conservan cielorrasos en chusque con pañete y pintura; el material de acabado de pisos es tablón de gres en piso 1 y madera en piso 2. Las carpinterías de puertas, ventanas, cancelas y barandas de las escaleras son en madera, y destacan las de los marcos de puertas del segundo piso, con calados en el dintel y molduras a manera de pilastras en las jambas; las escaleras presentan apliques decorativos de madera en los costados, y las carpinterías de fachada son igualmente en madera, con excepción de las de acceso, que son metálicas.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido durante las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período republicano, de lenguaje ecléctico. Destinado para vivienda, en la actualidad conserva este su uso y locales para el comercio de escala local. Es propiedad de Mercedes Lagarma de González y no se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. De acuerdo con la revisión de aerofotografías del IGAC entre 1953 y 1976 y la planta de levantamiento, se evidencia pérdida de las tres crujeas que conformaban un patio lateral en C. en el área de traspatio. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005035	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

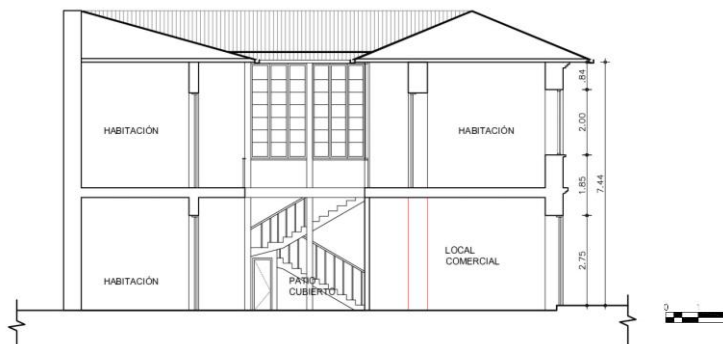
Fecha: 2018

Código de identificación

003203005035

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Norte**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble, procedente del periodo Republicano, cuenta con más de un siglo de antigüedad, igualmente conserva su tipología original y lenguaje arquitectónico. Al interior se conservan elementos decorativos en puertas y cancelas en el segundo piso, así como apliques decorativos en madera en las escaleras, de acuerdo con el repertorio formal de la arquitectura del siglo XIX.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y con su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. Proveniente de la consolidación urbana del sector a finales del s. XIX y principios del Siglo XX, el lenguaje de fachada incorpora ornamentos en los vanos, de puertas y ventanas así como en los paños de los muros, lo cuales a pesar de su desgaste y deterioro se pueden observar. Se identifican elementos constitutivos de su tipología original, como se deduce de la observación de los patios, y elementos del repertorio formal-material de la República, como la composición de fachada, las baldosas de los pisos y carpinterías en madera, de principios del siglo XX en elementos decorativos en puertas con molduras art Noveau, cancelas y escaleras.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que se constituyó como el límite sur de la ciudad de Santafé una vez finalizado el período colonial, y que presenta una imagen consolidada solo hasta la segunda mitad del siglo XX en el contexto de una densificación del sector influenciada por la implementación de medios masivos de transporte y la tecnificación de industrias en la zona, con lectura tipológica y lenguaje de fachada con filiación al periodo Republicano e influencia del eclecticismo, así como elementos decorativos propios de principios del XX.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Este inmueble es la respuesta en este sector de la ciudad el cual es de grandes proporciones con decoraciones en su fachada, ornamentos cuidadosos, que son de un grupo social de clase media.

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 6B



18.2 ORIENTE

CARRERA 8



18.3 SUR

CALLE 6A



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 9



**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005035	de 5
	Fecha:	2018		